ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con ocho minutos del día VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Marcela Castillo Atristain, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Jovannie Maricela Ibarra Gallardo, Diputada Silvia Esther Argüello García, Diputado Juan Salvador Camacho Velasco y Diputado José Uriel Estrada Martínez, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obra en poder de esta Secretaría la licencia del Diputado José Jesús Domínguez Castellanos.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CUATRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN SOLEMNE". (Tocó el timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE INFORMAR QUE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, FUE CONVOCADA CON EL OBJETO DE IMPONER LA MEDALLA "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR" AL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ. EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, SE ENCUENTRA EN ESTA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EL DOCTOR JORGE ENRRIQUE HÉRNANDEZ BIELMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y EL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ. ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA, SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCÍA, LUIS EDUARDO GORDILLO GORDILLO, ANA KAREN RUIZ COUTIÑO, ANA MARÍA SOLÍS RUÍZ, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL DOCTOR JORGE ENRRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL DOCTOR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO DE CHIAPAS Y AL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ. SOLICITO A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SE INVITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES, MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO". (Tocó el timbre). ———————————————

medalla, a las Fuerzas Armadas, a la familia del Profesor José Artemio López Aguilar, esposa e hijos y sus amigos de su querido pueblo natal, Chicomuselo, al gabinete legal y ampliado e invitados especiales, medios de comunicación, bienvenidos. Honorable asamblea: Desde esta tribuna, estamos hoy reunidos para convertir una vida en memoria y una memoria en compromiso. Hoy pronunciamos con mucho respeto a un hombre al Profesor José Artemio López Aguilar, un maestro, un padre, un esposo, un amigo y un ciudadano que entendió que servir a los demás no es solamente una responsabilidad, es una forma de vivir. El profe Artemio, creyó en la educación, en su comunidad, en la paz y sobre todo en la fuerza de un pueblo cuando decide a no resignarse frente a la adversidad, por eso, cuando este congreso instituyó en junio de 2025 la medalla al mérito cívico, José Artemio López Aguilar, no estableció solamente una distinción, instauró una responsabilidad, un mérito cívico justo y como lo expresó en ese mismo acto, el Diputado Mario Guillén, ante esta soberanía popular, esta medalla no es solo un acto simbólico, es un reconocimiento permanente a los valores que él representó, y esa es la distinción que hoy estamos reconociendo. Por qué esta medalla es un alto honor recibirla, pero cuando lleva el nombre de un ciudadano que entregó su vida por sus convicciones, pesa mucho más, pesa en la memoria y pesa en las conciencias, porque el profe Artemio nos dejó una enseñanza que no debemos olvidar, la justicia social no se espera, se construye; la paz, no se proclama, se defiende y los derechos humanos no se invocan únicamente en los discursos, se protegen todos los días. Él mismo lo decía con claridad: Sólo la justicia social puede llegar por conciencia. Hoy en ese honorable Congreso del Estado, quiero hacer una referencia que tiene un significado especial el Doctor Belisario Domínguez, Médico de pueblo, Servidor de su comunidad, Senador de la República, un hombre que entendió que la dignidad no puede negociarse y que, frente a la injusticia, el silencio no podía ser una respuesta. El Doctor Belisario Domínguez, hizo de la palabra un instrumento de libertad y el Profesor José Artemio hizo de su voz, un instrumento de paz, el Doctor Belisario Domínguez, habló desde el Senado, y el maestro Artemio habló desde las aulas, las comunidades y en las calles de Chicomuselo. No vivieron el mismo tiempo, no enfrentaron las mismas circunstancias, pero ambos nos dejaron un legado que seguirá vigente, por eso, debemos mirar al Doctor Belisario Domínguez y al Profesor Artemio López, no sólo como hombres libres, sino debemos reconocerlos. También con el mayor respeto desde esta tribuna, le enviamos nuestros saludos al Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, y decirle usted es un referente en este encuentro por la paz y la reconciliación en Chiapas. Reconocer su amor por nuestro Estado, un gobernador de palabra y compromisos firmes y de convicciones, con pasos seguros para la prosperidad y la tranquilidad de las chiapanecas y chiapanecos. El día de hoy por primera vez ante esta soberanía popular el Doctor Jorge Enrique Hernández Bielma, Secretario de Gobierno y Mediación en representación personal del señor Gobernador, Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, impondrá la medalla al mérito cívico, José Artemio López Aguilar, al presbítero Joel Padrón, a quien desde esta tribuna expreso a nombre de Honorable Congreso del Estado, nuestro reconocimientos y respeto, postulación que fuera aprobada por este pleno a proposición de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, por parte de su rector, Doctor Oswaldo Chacón Rojas y por la Asociación Civil Campesino organizado contra la injustica social y la agrupación, los amigos del profe temo, nuestro reconocimiento para ellos. A partir de este momento, cada año, el nombre del Profesor José Artemio López Aguilar, acompañara a una mujer o a un hombre cuya trayectoria haya demostrado compromisos con la defensa de los derechos humanos y con el sentido humanista que esta presea representa. Decirle a la familia del Profesor José Artemio, que sabemos que ninguna medalla llena el vacío de un hijo, de un esposo, de un padre, ningún decreto lo devuelve, ningún homenaje puede borrar la ausencia,

pero sí podemos hacer algo, impedir que el olvido tenga la última palabra. Hoy el Congreso del Estado les dice: El Profesor José Artemio no está olvidado, su nombre está aquí, este acto solemne es un legado para los presentes y para que las nuevas generaciones defiendan las causas que deben defenderse, ideales que merecen sostenerse, y principios por los que vale la pena luchar. Que viva la memoria del profesor José Artemio López Aguilar, que viva su legado, que viva los derechos humanos, que viva la paz y que viva Chiapas. Es cuanto presidenta, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ, PARA DAR A CONOCER LA SEMBLANZA CURRÍCULAR DEL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputada presidenta, saludo con respeto al Doctor Jorge Enrique Hernández Bielma, Secretario de Gobierno y Mediación, en representación de nuestro Gobernador del Estado de Chiapas, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, así mismo, saludo con respecto a mis compañeras y compañeros diputados, a las autoridades que hoy nos acompañan, a los invitados especiales, pero sobre todo saludo con mucho respeto a mis queridos paisanos y hermanos de Simojovel, el Bosque y San Andrés Larrainzar. Querido padre y presbítero Joel padrón, le expreso mi respeto y mi reconocimiento, sea usted bienvenido a esta Honorable Asamblea. Hay nombres que quedan escritos en los libros y otros que permanecen como un eco en la memoria y en el sentir de las personas, porque dejaron algo de sí en el camino de los demás. El presbítero Joel Padrón González, nació una mañana del 6 de mayo de 1939 en San Diego de la Unión, Guanajuato, estudió la primaria en la Escuela José María Esquivel, ingresó al seminario de León y cursó Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana en Roma, fue ordenado sacerdote, un 20 de junio del 65, su vocación nació en una familia cristiana, de valores, pero sobre todo de fe. Después de enseñar en el seminario y de trabajar en León, su camino y su destino lo trajo a nuestro bello Estado de Chiapas, por allá de los años 70. Llegó durante el liderazgo pastoral de don Samuel Ruiz García, cuando Chiapas contaba con una sola diócesis y su labor quedó vinculada a la diócesis de San Cristóbal de las Casas, recuerda él que venía por unas cuantas semanas, pero la vida le permitió permanecer más de 50 décadas en este Estado. Su recorrido lo llevó a Comitán de Domínguez, a San Andrés Larrainzar, a Simojovel y a San Juan del bosque. En comunidades rurales e indígenas de la región altos y norte del Estado de Chiapas, recorrió caminos que nadie caminaba, ahí se encontró con lugares no solamente que estaban en un mapa, si no donde habían abuelos, padres, familias completas, lenguas, culturas y tradiciones, pueblos que se defendía y que estaban defendiendo ya en ese momento su identidad y su territorio y que buscaban mejores oportunidades para vivir con dignidad. Su trabajo se distinguió por acompañar a sus demandas de justicia, de impulsar la organización comunitaria y participar en esfuerzos de defensa de los derechos humanos, la tierra y el territorio, también procuró el diálogo y una resolución pacífica de conflictos agrarios y sociales. Porque él entendió que escuchar no significa necesariamente estar de acuerdo, significa reconocer que la otra persona tiene una historia, necesitades y derechos que merecen atención, y por allá de esos tiempos, todo eso eran carencias. Para comprender aquel contexto, quiero que recordemos primer Congreso Indígena de Chiapas, celebrado en el 74, 20 años antes del levantamiento armado del 94, en ese entonces se hicieron visibles demandas fundamentales para la vida de las comunidades, tierra, educación, salud y comercio y durante esas décadas de los setentas y los ochentas, las luchas por la tierra cobraron fuerza. Después, Chiapas vivió un despertar político y social que transformó la conciencia de sus comunidades y el presbítero Joel Padrón estuvo cerca, muy de cerca de ese proceso, caminó junto a la gente y acompañó sus dementas, los abrazó cuando nadie

los quería abrazar. En el 91, a raíz de su participación en aquellas luchas fue llevado al penal estatal de ese cerro hueco, donde permaneció 50 días, días muy difíciles, pero donde su fe nunca falto, fue una experiencia que marcó su vida y que él interpretó como un reconocimiento a las acciones que realizaba junto a las comunidades. En el 94, mientras entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional puso ante México y ante el mundo las demandas históricas de los pueblos indígenas y las profundas desigualdades que estábamos viviendo en Chiapas. El presbítero Joel Padrón, vivió de cerca este proceso y procuró que la Iglesia no se sumara a la lucha armada, sino que permaneciera cerca de la fe y de las necesidades del pueblo, buscando siempre el camino del diálogo y el entendimiento. Su trayectoria lo recuerda que la paz no consiste en negar los conflictos ni en olvidar las injusticias comienza al mirar de frente, escuchar a quienes los están padeciendo y buscar soluciones sin que nadie, nadie tenga que renunciar a su dignidad. Su disposición al diálogo también se nutrió de sus experiencias fuera de México, recorrió países de centro y Sudamérica, tomó cursos y conoció otras realidades sociales y religiosas, entre ellas su estancia en Quito, Ecuador. Y es que por aquellos años Centroamérica a través de los momentos de tensión y transformación, Nicaragua y vivía bajo 40 años de dictadura, no sabían leer, no sabían escribir, no había salud y entonces vivió el triunfo de la Revolución Sandinista, después de que cayera la familia Somoza, y en ese contexto se le solicitó apoyar a la Iglesia de Nicaragua y ahí estaba, ahí estaba nuestro querido Padre Joel Padrón y aquella experiencia le permitió observar de cerca cómo se entrelazaban la vida religiosa, los cambios sociales y las aspiraciones legítimas de los pueblos, pero para ver cómo sus convicciones se convirtieron en acciones concretas, volvamos a Chiapas, a Simojovel precisamente, ahí en la tierra del ámbar, ahí estableció dos albergues para estudiantes indígenas y un dispensario médico, detrás de estas tres obras habían oportunidades reales para que los jóvenes pudieran comenzar a estudiar la primaria, estudiantes que ya por fin encontraban alojamiento, pero no solamente comida, o dormitorio, sino también cobijo, amor, comprensión y eso le permitían continuar su dedicación y familias podían acercarse a los servicios de salud, en aquellos tiempos que eran sumamente carentes, no eran solamente edificios o instalaciones, lo que él hacía eran respuestas reales a las necesidades concretas y una forma de acercar la iglesia a la vida de la comunidad. En su recorrido encontramos al sacerdote que hizo de la fe el punto de partida de su servicio, al hombre que caminó junto a sus comunidades indígenas, especialmente en dos, San Andrés Larráinzar y Simojovel, al defensor de los derechos humanos, al promotor de las obras sociales y al mediador que buscó la conciliación frente a las diferencias, a sus 87 años nuestro Padre Joel Padrón González, ha expresado que le gustaría ser recordado como alguien cercano a los ciudadanos, como un enlace con el pueblo y como un mediador entre las fuerzas que pueden surgir dentro de una comunidad. También desea que las conciliaciones alcanzadas no se rompan, estar cerca no significa llegar a un lugar y marcharse, significa conocer las necesidades, comprender las preocupaciones y reconocer que aún en las diferencias las personas comparten una tierra, una historia y un futuro, sus palabras. Hay puentes que se construyen en un momento, pero que se necesitan toda una vida de voluntad para mantenerse en pie. Su trayectoria nos recuerda que el diálogo no elimina la diferencia por decreto, abre las posibilidades de encontrar soluciones y que una comunidad no necesita pensar igual para convivir con respeto, hablar de Joel Padrón González, también es hablar de los pueblos y comunidades indígenas de Chiapas, de sus luchas por la tierra y por el territorio, de sus derechos a conservar su identidad y de su aspiración a vivir con dignidad. La construcción de la paz no pertenece a una sola persona, ni a una sola institución, requiere respeto a los derechos humanos, justicia social y disposición de escuchar el Presbítero Joel

Padrón González, más de 5 décadas de presencia en Chiapas, reúnen la vida de caminos compartidos, de comunidades acompañadas y de voces que buscan ser atendidas. Desde su llegada en los años 70, pasando por Larráinzar hasta las obras impulsadas en Simojovel y sus esfuerzos de mediación, hay convicción que permanece y es de no perder la vista a las personas, asimismo, él ha sido mentor de muchas personas, que hoy podemos testificar, que sin duda alguna nuestros abuelos, que caminaron con él, nuestros padres, que también caminaron con él y que nosotros hoy estamos caminando con él y que mañana nuestros hijos quieran recordar su legado, y el valor de tender la mano antes de levantar un muro, eso fue lo que él nos vino a enseñar. Por eso que la medalla al mérito cívico José Artemio López Aguilar, sea una expresión de respeto a su trayectoria y a su compromiso con los pueblos y comunidades indígenas, reconocemos su contribución a la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la construcción de la paz en Chiapas, porque hay vidas que merecen ser contadas y legados que trascienden generaciones y la huella más valiosa, no es cuántas veces pronunciaron su nombre o nuestro nombre, sino cuántas personas encontraron en nuestras acciones una razón para creer que la justicia, la dignidad, el amor de Dios y la paz son posibles. Es cuanto, muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "ENTRE LOS MÚLTIPLES FINES QUE TIENE ENCOMENDADO EL ESTADO MODERNO, ESTÁ EL DE FOMENTAR Y RECONOCER A QUIENES SE HAYAN DISTINGUIDO POR SUS ACTOS EJEMPLARES Y TRASCENDENCIA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, CON INDEPENDENCIA DE SUS POSICIONES IDEOLÓGICAS, FILOSÓFICAS, POLÍTICAS O DOCTRINARIAS, CONTRIBUYENDO A LOS DERECHOS HUMANOS Y TRABAJANDO POR CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA; ESTE RECONOCIMIENTO MERECE LLEVAR EL NOMBRE DE UNO DE LOS DEFENSORES DE LA SOCIEDAD CHIAPANECA CON ALTO VALOR Y SENTIDO HUMANISTA, "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR", QUIEN A TRAVÉS DE SU VIDA, CONVICCIÓN Y ESFUERZO, PROTEGIÓ LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ, CREANDO UNA REALIDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA; ES POR ELLO QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, INSTITUYÓ LA MEDALLA "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR" PARA RECONOCER A HOMBRES Y MUJERES MEXICANAS" "HONORABLE ASAMBLEA, EN ESTOS MOMENTO PROCEDERÉ A IMPONER LA MEDALLA "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR", AL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ, POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie; la **Diputada Presidenta Marcela Castillo Atristain, impuso la medalla "José Artemio López Aguilar" al Presbítero Joel Padrón González**, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS Y A LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ, GALARDONADO CON LA MEDALLA "JOSÉ ARTEMIO LÓPEZ AGUILAR".- El Presbítero hizo uso de la palabra (cuya intervención será inserta da en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso de este Honorable Congreso, su presidenta, con el permiso del Secretario en representación del Señor Gobernador, con el permiso de los invitados y de esta asamblea. Pues, palabras de una reunión anterior, me invitan a pedirles perdón y a pedir la licencia para tomar más minutos de los que tenía yo pensado. Medalla al mérito cívico Profesor "José Artemio López Aguilar", miércoles 21 de octubre 2026. Honorable Congreso del Estado de Chiapas, 69 Legislatura, tercer aniversario. Yo no lo sabía, lo sé ahora, hoy me lo informó a detalle el joven Arquitecto, José María López

Cabrera, segundo hijo del gran Profesor José Artemio López Aguilar. Por esto, puedo decirles que hoy es el día de la luz, que lo transfigura todo. Hoy miércoles 21 de octubre 2026, a todos nos ha convocado este Honorable Congreso, para celebrar solemnemente con razón el tercer aniversario, 3 signo de plenitud. El tercer aniversario de la madrugada más negra en la historia del municipio de Chicomuselo, Chiapas. Esa madrugada, la más negra del sábado 21 de octubre 2023, el odio extremo de hombres sin corazón o de corazones sin vida, decidieron arrebatarle la vida, en la forma más violenta a un gran hombre, luchador social por la vida de su pueblo, el Profe Temo. Como sucedieron los hechos, puedo decir, puede decirse, que este gran Profesor José Artemio López Aguilar, en su amor también hasta el extremo, él mismo entregó su vida para después recuperarla poco a poco en la vida nueva de su pueblo. Por esto, aquella madrugada, la más negra, comenzó a iluminarse poco a poco, hasta convertirse en mediodía, mediodía de justicia, de paz y de esperanza nueva para todos; así debe ser, así lo esperamos. Por este, por este lamentable acontecimiento que sacudió la vida entera de Chiapas, cuyo tercer aniversario hoy nos convoca, con respeto, con admiración, con profundo agradecimiento, hablo a todos mi palabra. Muchas gracias por aceptar escucharme, con profundo agradecimiento, mi agradecimiento, primer lugar a las palabras que siento, han salido del corazón de la Diputada Selene Josefina Cruz, que así ha visto mi vida, muchas gracias, gracias de verdad. En primer lugar, mi agradecimiento, el más sincero, por concederme, mi agradecimiento a cada una y a cada uno de ustedes, dignos integrantes de este Honorable Congreso. En primer lugar, mi agradecimiento, el más sincero, por concederme el alto honor de poder estar de pie frente a esta máxima tribuna que solo a ustedes pertenece. ¿Quién puede subir y llegar hasta esta tribuna?, la número uno, la más alta, la más grande, en el escenario del Estado, desde donde el pueblo nos habla a todos cada día y desde donde también se responde con fidelidad a su esperanza, en su palabra; gracias por permitirme compartir con ustedes esta máxima tribuna y poder así también, unir mi palabra a su palabra. Gracias, sobre todo, porque demasiado generosos conmigo, decidieron que fuera yo el primero, sin mérito alguno de mi parte, en llevar conmigo la Medalla al mérito cívico "José Artemio López Aguilar", la que ha instituido este Honorable Congreso, buscando en justicia, mantener muy en alto la persona, la imagen, la palabra, el ejemplo y testimonio de este gran maestro para que siga así, iluminando nuestra historia. No creo tener la fuerza necesaria para cumplir con esta noble causa que me han encomendado, pero ante ustedes la acepto feliz, consciente y decidido porque sé que la llevaremos juntos, también y eso es lo más importante para mí, porque siento que me trae la fuerza necesaria. Esta medalla que desde hoy llevaré conmigo, me permitirá seguir mirando ahora con la luz inapagable del Profesor José Artemio López Aguilar, a los pueblos que sin conocerme, aceptaron un día que yo los acompañara y los sirviera por tantos años; el mismo pueblo de Chicomuselo, al que pude mirar y tocar en su momento, al pueblo joven de Comitán que me llenó de vida, a su pueblo campesino, entonces también él en pobreza extrema; a los pueblos originarios de las montañas de Simojovel; del Bosque y Huitiupán, a los que se les impuso injustamente vivir en el olvido, en la orilla de la orilla. Hoy, por caminar muy cerca de estos pueblos, sobre todo el pueblo de Simojovel, el gobierno de aquel entonces, de aquel tiempo, quién sabe por qué, decidió premiar lo que yo hacía, llevándome a vivir 50 días en la cárcel de máxima seguridad del Penal Estatal de Cerro Hueco, eso más que un atropello injusto a mi persona, lo fue en contra de los derechos de estos pueblos a los que acompañaba. También el pueblo organizado de San Andrés Larráinzar, sede la más importante donde se tomaron los llamados acuerdos de San Andrés, que el gobierno de aquel tiempo firmó quién sabe cómo, ante la dignidad y el derecho de los pueblos originarios de Chiapas; porque después se atrevió a ignorarlos, irresponsable y vergonzosamente y dejó pendiente su respuesta desde entonces.

Con respeto, les hablo con respeto porque lo hago ante la grandeza de un hombre como lo es el Profesor José Artemio López Aguilar, que se entregó a su pueblo y se comprometió a transformar con él, aquella dura realidad que nos describen de violencia, de inseguridad, de amenazas hasta la muerte y de violación a los derechos de todas y de todos. Por esto, hoy puedo decirles que este gran maestro sigue viviendo y seguirá viviendo en la vida de su pueblo, para aceptar que es verdad lo que alguien dijo: Este hombre es de los hombres que no mueren. Verdaderamente el Profe Temo, vive y seguirá viviendo su vida en plenitud, en forma nueva, en la vida de su pueblo y también desde nosotros, exigiendo ahora con más fuerza respuesta a sus demandas. Su amor verdadero seguirá venciendo la violencia irracional de los que no aman; su vida es como la buena semilla que fue sembrada en las tierras sagradas de Chicomuselo, para seguir germinando en adelante en el corazón bueno de cada una y cada uno de nosotros. Su causa se ha vuelto invencible, no hay ni habrá fuerza capaz que intente impedir definitivamente lo que él quiso para su pueblo, entregando su vida hasta lograrlo. Les hablo también con el respeto, con el permiso de su gran compañera, la Señora Osiris de la Luz Cabrera Aguilar, mi admiración, ella también nos permitirá seguir escuchando en el ruido suave de sus pasos, los pasos firmes de su gran compañero, que sigue y seguirá caminando por esto con nosotros. Les hablo también desde mi abrazo solidario, a cada uno de sus hijos: Brandon Ulises López Ríos, José María López Cabrera, Abril Zireth López Cabrera; sé que están preparados y decididos también ellos, a seguir pisando firmes las huellas que dejaron bien marcadas en la historia, los pasos de su padre, el Profe Temo, con admiración. En primer lugar y aquí está, mi felicitación sincera una vez más, a cada una y a cada uno de ustedes, dignos integrantes de este Honorable Congreso, porque si este Congreso ha decidido, sin equivocarse, instituir esta Medalla al mérito cívico, Profesor José Artemio López Aguilar, para mantener en alto su imagen y su nombre para siempre, es porque el espíritu de este gran profesor vive y actúa verdaderamente en sus corazones y también porque la luz de su entrega y testimonio, ilumina la vida que reina en esta sala para seguir respondiendo con sabiduría a la esperanza y al reclamo justo del pueblo que dignamente representan. Con admiración también a todo lo que fue la vida de lucha del Profesor José Artemio López Aguilar, su perseverancia valiente y decidida hasta lograr los objetivos de su entrega y compromiso, la justicia, la paz y el reconocimiento a todos los derechos de su pueblo; en él se cumple también lo que alguien dijo: Si los derechos que yo tengo, no son derechos también de los demás; entonces, mis derechos no son derechos, sino privilegios que excluyen injustamente a los otros o que a mí me excluyen de la tarea de construir un mundo mejor para todos. Por esto, desde Chicomuselo, ya no hay en Chiapas lugar para privilegios de ninguna especie para nadie. Les digo también, estos casos como el conmovedor ejemplo del Profesor José Artemio López Aguilar, nos hacen ver con satisfacción, que otra vez los ojos de México vuelven a mirar a Chiapas, a Chiapas en donde comienza la patria. Lo dijo una mañana de hace poco con especial sabiduría nuestro Señor Gobernador Constitucional, Doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, es verdad, Chiapas es la puerta sagrada en donde comienza la patria que es de todos, esto debemos decirlo con orgullo y muy serio compromiso, una patria de plena soberanía, que debemos defender desde aquí todos nosotros, nadie debe atentar en contra de ella, ni desde dentro de México, mucho menos desde afuera; Chiapas en donde comienza la patria, vuelve a ser o sigue siendo, el grito que hizo escuchar a los oídos del mundo una madrugada también de no hace mucho. Es verdad, nuestra patria que comienza en Chiapas es el México de justicia para todos, como lo sigue exigiendo desde Chicomuselo la voz del Profesor José Artemio López Aguilar. En México, ya no hay lugar para privilegios de ninguna especie para nadie; es también el México democrático que exigimos desde aquella misma madrugada. Todos debemos gritar lo más

fuerte posible lo que dicen muchos: En México manda solo el pueblo, nadie más; o como decimos en Chiapas: Mandar obedeciendo. Es también el México de libertad, en México, desde Chiapas y desde Chicomuselo, ya no debe reinar más la violencia, venga esta de donde venga, ya nadie puede atentar en contra de los derechos de nadie, por lo que luchó también el Profe Temo. Ahora, mucho menos en contra de los derechos de las mujeres, de los niños, de los últimos, de los olvidados; todo esto es lo que hizo nuevo para siempre el sacrificio del gran Profesor José Artemio López Aguilar, de quien llevaré con orgullo y dignidad esta medalla. Más bien, como les dije, la llevaremos juntos. No sé cómo hablarles para decirles, que les dejo mi palabra para siempre y que también yo llevaré conmigo la palabra de cada día de este Honorable Congreso, para saber y sentir y poder decir que seguiremos caminando juntos esta misma historia. Viva el profesor José Artemio López Aguilar. Viva este Honorable Congreso... Viva Chiapas... Viva México... Muchas gracias; es cuanto.- Al finalizar la intervención del galardonado, la Diputada Presidenta agregó: "CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, al término de entonar el Himno a Chiapas, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL DOCTOR JORGE ENRRIQUE HERNÁNDEZ BIELMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, Y LA DEL PRESBÍTERO JOEL PADRÓN GONZÁLEZ. SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA, ACOMPAÑAR AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN, Y AL GALARDONADO A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS. (Tocó el timbre). ———————————————————————————————

DIPUTADA PRESIDENTA

MARCELA CASTILLO ATRISTAIN

DIPUTADA SECRETARIA

ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA

ANA KAREN RUIZ COUTIÑO

JLRR/SEC/DDS.